

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de ~~septiembre~~ de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en el Cuerpo Médico Forense,
OFICIAL MAYOR: En reemplazo del doctor Gabriel Felipe Barrera Oro que se encuentra promovido interinamente, al actual oficial señor Luis OROFINO.-
OFICIAL: En reemplazo del anterior a la actual escribiente señora Andrea VIÑALES.-
ESCRIBIENTE: En reemplazo de la anterior a la actual escribiente auxiliar señora Susana Alicia GONZALEZ.-
ESCRIBIENTE AUXILIAR: En reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar señorita Analía RIAL MONTERO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

OFICIO 12.20076/97
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION